NACIONAL DE BIENES ESTATALES



RESOLUCIÓN Nº

014-2013/SBN

San Isidro, 28 de febrero de 2013

VISTO: Los Memorándums Nº 317 y 320-2013/SBN-OAF, por los cuales, la Oficina de Administración y Finanzas remite el Plan Operativo Informático de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al Año 2013;

CONSIDERANDO:



Que, mediante la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, se aprueba la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración, de aplicación a las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, sujetas al Sistema Nacional de Informática;



Que, asimismo, según el artículo 4° de la citada Resolución Ministerial, cada año fiscal, las mencionadas entidades procederán a registrar en la página web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), el Plan Operativo Informático (POI) correspondiente, hasta el último día hábil del mes de febrero del año a que haga referencia, y la Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) deberá registrarse antes del último día hábil del mes de enero del año siguiente:



Que, la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central, Regional y Local, y los Organismos Autónomos es realizada por la máxima autoridad de la entidad, y en las Empresas Públicas Municipales, por el Directorio de la Empresa o la Gerencia General, conforme a lo señalado en el inciso b) del numeral 4.2 de las Disposiciones Generales de la "Guía para la Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública", aprobada por la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM;

Que, en tal sentido, es necesario aprobar el Plan Operativo Informático de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al Año 2013, elaborado por la Oficina de Administración y Finanzas y presentado por medio del documento del Visto;

Con el visado de la Secretaría General, la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, y en uso de las facultades conferidas por el inciso r) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo Nº 016-2010-VIVIENDA;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el "Plan Operativo Informático de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, correspondiente al Año 2013", el cual en Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas el registro del documento aprobado por el artículo 1° de la presente Resolución, en la página web del presental del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), en la misma fecha de su emisión.

Artículo 3º.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas que disponga la publicación de la presente Resolución en la página web institucional (www.sbn.gob.pe), en la misma fecha de su emisión.

Registrese y comuniquese.

ONIA MARIA CORDERO VASQUEZ

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

El Plan Operativo Informático es un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las instituciones, integrantes del Sistema Nacional de Informática.

En concordancia con la normatividad vigente, se ha elaborado el presente documento, siguiendo el esquema para la elaboración del Plan Operativo Informático, en el cual se detallan las actividades y proyectos.

I MISIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Planificar, organizar y supervisar las actividades informáticas, a fin de dar el soporte y la asesoría necesaria respecto de la implementación, operación y seguimiento de los sistemas informáticos computarizados, a las diferentes áreas de la SBN.

II VISIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

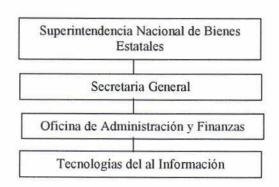
Asesorar y brindar el soporte tecnológico necesario y adecuado con la finalidad de que la SBN se convierta en una institución altamente competitiva, apoyando de esta forma a fortalecer el Sistema Nacional de Bienes Estatales.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL AMBITO DE TECNOLOGIAS LA INFORMACION

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional

En la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, de acuerdo al ROF vigente, el ámbito de Tecnologías de Información, es función de la Oficina de Administración y Finanzas, la que corresponde a un Órgano de Apoyo dependiente de la Secretaría General. De manera ilustrativa se muestra la dependencia del ámbito de Tecnologías de la Información.





b) Recursos Humanos

Los recursos humanos con los que normalmente cuenta la Oficina de Administración y Finanzas para la ejecución de actividades relacionadas al ámbito de Tecnologías de la información, son los siguientes:

Recursos Humanos	Cantidad
Jefatura	1
Desarrollo de Aplicaciones	2
- Practicante	1
Redes y Soporte Técnico	3
Total	07

c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes

A continuación se detalla, los recursos informáticos utilizados en el ámbito de Tecnologías de la Información de la Oficina de Administración y Finanzas:









RECURSOS INFORMÁTICOS SOFTWARE	LICENCIAS
Exchange Server – Enterprise 2010	02
Windows Server Enterprise 2008 R2	02
Windows Server Standard 2008 R2	03
SQL Server Standard Edition 2008 R2	02
Licencias Cliente Core CAL Exchange	175
WinPro 7 SNGL	40
Windows Server - Device CAL	175
Linux centos	01
Oracle enterprise 11g	01
Oracle spatial 11 g	01
Oracle web logic	01
Postgre sql	02
My sql	02
Licencias Cliente Core CAL Exchange	175
Data protector	01
Power builder	02
Php	02

Java	02
Visual fox pro	
Core CALClient Access License	175
Office SharePoint Server	01
Office Standard 2010	40
Visio Professional	15
Project 2010 OLP NL Gov	15
Adobe Creative Suite Web Premium CS5	02
Autocad 2012	20
Discovery	175
Eset Nod 32	180

RECURSOS INFORMÁTICOS HARDWARE	CANTIDAD
SERVIDORES	14
SWITCH DE DATOS	15
ARREGLO DE DISCO – SAN	02
SWITCH SAN	01
LIBRERÍA DE BACKUP	01
ESTACIONES DE TRABAJO	08



d) Problemática Actual - Análisis FODA:

Oportunidades

- 1. Alta Dirección interesada y comprometida en mejorar sustancialmente la Plataforma Tecnológica de la institución y los sistemas de información, a fin de hacer más eficiente las labores operativas y de gestión.
 - Existencia de Instituciones Públicas y Privadas que poseen información útil para la SBN dispuestas vía convenio a transferir conocimientos.
- 3. Proceso de Transferencia de competencias a los gobiernos locales y regionales.
- Posibilidad de establecer interconexión con otras Instituciones y participación de proyectos de interés común.
- Posibilidad de suscribir convenios interinstitucionales con el objetivo de compartir información y conocimientos técnicos.
- 6. Proveedores TI dispuestos a apoyar en el desarrollo de proyectos y soluciones.



Amenazas

- Insuficiente asignación de personal para las funciones de desarrollo y mantenimiento de los Sistemas Informáticos.
- 2. Rápido avance tecnológico que genera desfase en los equipos.
- 3. Falta de Políticas de seguridad en el ámbito de tecnologías de la información.
- Carencia de programas de capacitación técnica que permitan impulsar el mejoramiento de la Plataforma Tecnológica.
- Falta de un ambiente adecuado para la realización de trabajos de soporte y mantenimiento de los equipos informáticos existentes en la Institución.

Fortalezas

- 1. Personal experimentado con conocimientos sólidos de la organización.
- 2. Buenas relaciones con las diferentes unidades orgánicas.
- 3. Se cuenta con una importante Base de Datos de los Bienes del Estado.
- 4. Administración de los Servicios Informáticos a cargo de TI
- 5. Se tiene red informática implementada con modernos equipos informáticos.
- 6. Infraestructura informática en crecimiento.
- 7. Administración del portal Web que permite fortalecer la imagen Institucional

Debilidades

- 1. Dedicación casi exclusiva a labores de Mantenimiento.
- 2. Falta de capacitaciones en temas informáticos al personal de la Institución.
- Insuficiente número de Personal, en especial en el área de Desarrollo.
- 2. No se encuentra actualizado los manuales de los sistemas informáticos.





IV ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

Objetivo Estrategico Sectorial/Insti tucional	Objetivos institucionales	Objetivos Específicos (Informáticos)
Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores medios y bajos.	Gestionar de manera eficiente los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social.	Desarrollar e implementar un sistema integrado de administración de los bienes muebles e inmuebles del Estado Fortalecer el Sistema de Gestión y Monitoreo de la Propiedad Estatal. Garantizar el funcionamiento óptimo de la infraestructura de comunicaciones de la SBN. Implementar las Normas Técnicas Peruanas relacionadas a Seguridad de la Información
Na NEXA	Consolidar el Registro Único Obligatorio con información completa y actualizada.	Proveer a las entidades del Estado de Herramientas que permitan el intercambio de Información. Implementar en el Portal Institucional, soluciones web que permitan consultar información de interés de la ciudadanía.



V <u>ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO</u> INFORMÁTICO

Es importante mencionar que las estrategias definidas están orientadas a definir líneas maestras de acción de corto plazo para el año fiscal 2013. En ese sentido se han definido las siguientes:

- Fortalecer la plataforma informática con soporte y actualización permanente.
- Generar nuevos proyectos de tecnología.
- Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Información, para la adecuada administración y gestión de los bienes Estatales.
- Implementar buenas prácticas sobre Seguridad de la Información y Desarrollo de Sistemas.
- Mantener operativo y garantizar la continuidad de los servicios existentes.

VI PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS

Las actividades para las cuales se estima una duración de Enero a Diciembre, no necesariamente indican que sea a tiempo completo dado que el personal se encuentra involucrado en más de una actividad en paralelo. Las actividades definidas para la implementación de estas estrategias antes descritas son:

Tipo de Actividad y/o Proyecto Informático	Actividad y/o Proyecto Informático (importancia)	
A.	Plan Operativo Informático (10)	
	Inventario de recursos informáticos (08)	
	Implementar Normas Técnicas Peruanas relacionadas a la gestión de TI (10)	
Quiantada a la Castión	Elaboración de normatividad relacionadas a la gestión de TI (08)	
Orientado a la Gestión Institucional	Desarrollo del Sistema Integrado de Administración de Bienes Estatales (10)	
	Implementación de expediente electrónico (08)	
	Desarrollo y mantenimiento de sistemas (10)	
	Soporte Técnico (10)	
7	Mantenimiento preventivo de equipos (10)	
	Rediseño y mantenimiento del portal Web (10)	
Orientado al Ciudadano	Ventanilla de atención virtual (10)	

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMATICOS PARA EL 2013

ACTIVIDAD 01

Denominación de la actividad o proyecto

PLAN OPERATIVO INFORMATICO

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Enero - Febrero 2013	
2.3	Costo total:	S/. 6,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Tiene como finalidad elaborar los planes operativos informáticos alineados al plan operativo institucional, así como a los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial 019-2011-PCM. En esta actividad también se incluye la evaluación del plan operativo informático 2012.

3.2. Objetivos

- Formular el Plan de TI alineado al Plan Operativo Institucional.
- Formular el Plan Operativo Informático 2 013 y la evaluación del periodo anterior de acuerdo a la Resolución Ministerial 019-2011-PCM.

IV. Meta Anual

03 documentos

Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance Institucional.

Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos Finales

Planes de trabajo anuales de Tecnologías de la Información.

VIII. Usuarios de productos finales

Tecnologías de la Información como ejecutores y todas las unidades orgánicas como beneficiarios.



I. Denominación de la actividad o proyecto

INVENTARIO DE RECURSOS INFORMATICOS

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Marzo - Octubre 2013	
2.3	Costo total:	S/. 12,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Esta actividad tiene como objetivo contar con inventario detallado de recursos informáticos, que permita una adecuada gestión de TI.

3.2. Objetivos

- Elaborar el Plan de Renovación de equipos informáticos de acuerdo a los lineamientos del PEI.
- · Tener un control de equipos informáticos.

IV. Meta Anual

02 inventarios

Cobertura de acción

De alcance Institucional.

VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos Finales

Inventario de Recursos Informáticos. Plan de Renovación de equipos informáticos.

VIII. Usuarios de productos finales

Tecnologías de la Información.



Denominación de la actividad o proyecto

IMPLEMENTAR NORMAS TECNICAS PERUANAS RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Marzo a Noviembre 2013	
2.3	Costo total:	S/. 60,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Esta actividad tiene como finalidad implementar las normas técnicas peruanas relacionadas a la seguridad de la información.

3.2. Objetivos

- Elaborar el Análisis de Brecha o Gap Análisis.
- Elaborar el Análisis de Riesgo.
- Desarrollar la Declaración de Aplicabilidad.
- Implementar controles de seguridad de la información a través del desarrollo de Políticas y procedimientos de seguridad de la información adecuados a la NTP "NTP ISO/IEC 27001:2008 EDI. Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos".



01 Informe de Implementación.

V. Cobertura de acción

De alcance Institucional.

Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos Finales

Nuevos Procedimientos para una mejor Gestión de TI, relacionados a seguridad de la información.

VIII. Usuarios de productos finales

Tecnologías de la Información como usuarios directos. Asimismo, todas las unidades orgánicas de la institución como beneficiarios.





I. Denominación de la actividad o proyecto:

ELABORACIÓN DE NORMATIVIDAD RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE TI

II. Datos Generales:

2.1	Unidad Ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Marzo a Noviembre 2013	
2.3	Costo Total Aproximado:	S/. 30,000.00	

III. De la Actividad o Proyecto:

3.1 Descripción

Esta actividad tiene como objetivo desarrollar directivas, manuales y/o políticas relacionadas a la Gestión de Tecnologías de la Información.

3.2 Objetivos

 Implementar nuevos procedimientos que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la SBN.

IV. Meta Anual:

05 Directivas

V. Cobertura de acción:

De alcance Institucional

VI. Instituciones Involucradas:

Ninguna

VII. Productos Finales:

Directivas

VIII. Usuarios de Producto Final:

Ámbito de Tecnologías de Información y usuarios



Denominación de la actividad o proyecto:

DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE BIENES ESTATALES

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Abril a Diciembre 2013	
2.3	Costo total:	S/. 600,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Esta actividad tiene como objetivo desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Administración de los Bienes del Estado, de Calidad y que permita la interconexión de los componentes del SNBE.

Con este sistema se logrará contar con información confiable y disponible en tiempo real de todos los bienes muebles e inmuebles de cada institución del Estado en todo el País.

La implementación del sistema permitirá a las instituciones competentes realizar un eficiente manejo de la información que posibilite administrar y cautelar el uso correcto de los bienes estatales, de tal manera que la SBN pueda conocer la cantidad y calidad de bienes con que cuenta el Estado (en determinada fecha) con el fin de que pueda servir para la toma de decisiones y diseño de las políticas Nacionales e institucionales. Asimismo, permitirá que las entidades remitan su información de bienes inmuebles y muebles a través de un enlace de alta velocidad.

3.2. Objetivos

- Análisis con los usuarios designados por la SBN de los procesos principales utilizados para gestionar los bienes muebles e inmuebles del Estado
- Desarrollo y puesta en producción del sistema en la sede central de la SBN.
- Migración y carga de datos de la información de las bases de datos de Bienes Inmuebles y Muebles que tiene la SBN.
- Capacitación a los usuarios del sistema en la sede central de la SBN
- Capacitación al personal técnico de la SBN en el conocimiento y manejo detallado del sistema, a fin de asegurar el futuro mantenimiento y soporte.
- Entrega de la documentación completa del sistema desarrollado.
- Gestión y administración del Proyecto de acuerdo con la Metodología del PMI

Meta Anual

1 Aplicación Integral

Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos finales

Aplicativos con mejores prestaciones Nuevos aplicativos

VIII. Usuarios de productos finales

Todas las unidades orgánicas de la institución.

ACTIVIDAD 06

I. Denominación de la actividad o proyecto

VENTANILLA DE ATENCION VIRTUAL

II. Datos Generales



2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Abril a Noviembre 2013	
2.3	Costo total:	S/. 21,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Esta actividad consiste en fortalecer el aplicativo Web a través del cual los administrados pueden efectuar la solicitud de acceso a la información. Para tal efecto, se realizará la dentificación de procedimientos administrativos que pueden iniciarse de manera online y fortalecer el procedimiento de atención virtual.

3.2. Objetivos

 Complementar el medio de acceso virtual con otros procedimientos con la finalidad de que nuestros administrados puedan realizar diversos trámites, sin necesidad de trasladarse físicamente a nuestras instalaciones.

IV. Meta Anual

01 aplicativo

V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance nacional.

VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos finales

Nuevo Aplicativo Web

VIII. Usuarios de productos finales

Administrados.

Denominación de la actividad o proyecto

IMPLEMENTACION DE EXPEDIENTE ELECTRONICO

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Mayo a Octubre 2013	
2.3	Costo total:	S/. 200,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Este proyecto está orientado a digitalizar los documentos que obran en los expedientes administrativos a fin de que los usuarios autorizados puedan acceder con facilidad a dicha información, evitando el manipuleo inadecuado de dichos expedientes, así como garantizando la seguridad de los mismos.

Administración y Control de Flujos de Documentos

La administración de la emisión y recepción de documentación administrativa que fluye por la organización (workflow documentario).

Eficiente control y seguimiento del flujo de documentos a nivel de estados y tiempo de atención, así como el manejo de alertas para los pendientes y los vencidos enlazados con procesos determinados.

Seguimiento y control para atención oportuna de los requerimientos.

Disponibilidad inmediata de la Información

El conocimiento del estado y lugar exacto (Unidad Orgánica) donde se encuentra la documentación. Seguimiento y manejo de alertas.

La catalogación y ordenamiento de la documentación, mediante técnicas archivísticas. Permite la ubicación rápida de cualquier documento.

Generación de información para la toma de decisiones.

Realizar la integración entre el Sistema de Trámite y la herramienta de Gestión Documental. Definir la taxonomía que tendrá el Sistema de Gestión Documental, tanto en su estructura, seguridad, control y reglas que se aplicarán según los procedimientos manejados en la SBN

3.2. Objetivos

- Digitalizar los expedientes administrativos que obran en la Unidad de Trámite Documentario.
- Lograr la simplificación administrativa.
- Optimizar el flujo documentario.
- Mejorar los tiempos de atención y traslado de documentos administrativos.
- Eliminar progresivamente el archivo físico.







IV. Meta Anual

01 Aplicativo

V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos finales

Archivos Digitales de Expedientes Administrativos Aplicativo de Consulta de Expedientes Digitalizados

VIII. Usuarios de productos finales





I. Denominación de la actividad o proyecto

REDISEÑO Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL WEB

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Enero a Diciembre 2013	
2.3	Costo total:	S/. 30,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Esta actividad tiene como finalidad apoyar en el fortalecimiento de la imagen institucional, mediante la implementación de un nuevo diseño del portal SBN, el cual debe estar desarrollado sobre estándares adecuados y que posibilite el acceso a la información publicada de manera amigable. Asimismo, mantener información actualizada de acuerdo a la Ley de Transparencia y lineamientos del sector.

3.2. Objetivos

- Rediseñar y publicar el portal Web
- Publicar información trimestral sobre transparencia y acceso a la información
- Difundir información del TUPA en el portal SBN, Servicio al Ciudadano

IV. Meta Anual

12 informes

Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos finales

Nuevo portal institucional.

VIII. Usuarios de productos finales

Unidades Orgánicas de la SBN, Administrados y Ciudadanía en General.



Denominación de la actividad o proyecto

DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Enero a Diciembre 2012	
2.3	Costo total:	S/. 72,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.2. Descripción

Esta actividad tiene como objetivo el mantenimiento de los sistemas actuales, incorporando nuevos reportes de ser necesarios, mantener la funcionalidad y operatividad para darle continuidad a las actividades institucionales.

3.2. Objetivos

 Atender los requerimientos de los usuarios en cuanto al mantenimiento y continuidad del sistema.

IV. Meta Anual

36 Requerimientos

Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos finales

Aplicativos con mejores prestaciones

VIII. Usuarios de productos finales



Denominación de la actividad o proyecto

SOPORTE TECNICO

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Enero a Diciembre 2013	
2.3	Costo total:	S/. 72,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Esta actividad tiene como finalidad mantener la operatividad de los servicios provistos por TI, concerniente al óptimo funcionamiento de los equipos informáticos asignados a los usuarios, los Servidores y los equipos de comunicaciones.

3.2. Objetivos

- Mantener operativo los servicios de TI provistos a los usuarios.
- Brindar servicios de apoyo técnico a los usuarios

IV. Meta Anual

12 informes.

Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos finales

Servicios de TI en funcionamiento ininterrumpido.

VIII. Usuarios de productos finales



I. Denominación de la actividad o proyecto

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS

II. Datos Generales

2.1	Unidad ejecutora:	SBN	
2.2	Duración:	Mayo - Diciembre 2013	
2.3	Costo total:	S/. 12,000.00	

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

Esta actividad tiene como finalidad mantener la operatividad de los equipos informáticos asignados a los usuarios, los Servidores y los equipos de comunicaciones, mediante mantenimientos preventivos de los equipos a nivel de Hardware, así como un Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a nivel de Software.

3.2. Objetivos

Mantener operativo el equipamiento asignado a los usuarios.

IV. Meta Anual

02 Informes

V. Cobertura de acción

Este proyecto es de alcance institucional.

VI. Instituciones Involucradas

Ninguna

VII. Productos finales

Hardware en óptimo funcionamiento.

VIII. Usuarios de productos finales



PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS 2013

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2013

Adquisición de Hardware

Presupuesto Total:

\$/.520,000.00

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento(*)
Computadoras de escritorio	50	180,000.00	1
Switch Administrable (**)	12	100,000.00	1
Servidor Blade (cuchilla) (**)	1	60,000.00	1
Bandeja de 20 discos para Storash (**)	1	180,000.00	1



(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros.

(**) Infraestructura de hardware para proyecto de sistema integrado de administración de bienes estatales

Adquisiciones de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Presupuesto Total:

\$/.40,000.00

Tipo	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento(*)
Software ANTISPAM	1	15,000.00	1
Software ANTIVIRUS	1	15,000.00	1
Software de Administración de Switch	1	10,000.00	1

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución, 3: Cooperación Internacional, 4: Otros.

Tipo: Firewall, Unidades de Backup (de tipo RAD), Equipos Electrónicos, Sistemas Biométricos, entre otros. Cantidad: Número de unidades adquiridas por cada tipo de equipo.

Adquisiciones de Software

Presupuesto Total:

\$/.40,000.00

Tipo de Software /Nombre de Software	Cantidad de Licencia	Presupuesto	Fuente de Financiamiento(*)
Software para servidor de aplicaciones web	1	30,000.00	1
Software Web Server	3	10 000.00	,

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

(††) Software para proyecto de sistema integrado de administración de bienes estatales

Desarrollo de Sistemas





Presupuesto Total:

\$/.843,000.00

SISTEMA Y/O APLICATIVO	FUNCIONALIDAD				TIPO DE DESARROLLO		PRESUPUESTO	FUENTE DE
INFORMATICO	Mono usuari o	Red	Intranet	Internet	et Propio Pr		Estimado	FINANCIAMIENTO (*)
Sistemas de Información	orienta	dos a	la Gesti	ón Inter	na.			
Mantenimiento de Sistemas (**)		Х		х	X		72,000.00	1
Desarrollo del Sistema Integrado de Administración de Bienes del Estado		x		×		x	600,000.00	1
Implementación de Expediente Electrónico		Х				х	120,000.00	1
Sistemas de Información	orienta	dos al	Ciudad	ano			TV.	
Rediseño y Mantenimiento del Portal Web (**)		х	x	x	×		30,000.00	1 ender
Ventanilla de Atención Virtual (**)		×	×		×		21,000.00	1

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros.

(**) Sistemas y/o aplicativos desarrollados internamente.

Contratación de Servicios Informáticos

Presupuesto Total:

S/.222,517.40

	EJEC	UCION		FUENTE DE
DESCRIPCION	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	PRESUPUESTO Asignado	FINANCIAMIENTO
Consultoría para Implementar la NTP 17799	01/03/2013	30/11/2013	60,000.00	1
Consultoría para el Servicio de Digitalización de Expedientes (**)	30/05/2013	30/08/2013	80,000.00	1
Servicio de Acceso a Internet y Banda Ancha	04/01/2013	04/01/2014	82,517.40	1

(*) 1: Propio. 2: Proveniente de otras fuentes de la Institución. 3: Cooperación Internacional. 4: Otros. (**) Consultoría para el proyecto de expediente electrónico

Descripción: Servicio de digitalización, elaboración del plan estratégico, elaboración del plan de seguridad, servicio de auditoría de red, de mantenimiento de PCs, mantenimiento de servidores, pozo a tierra, entre otros.

Recursos Humanos a Contratar

Presupuesto Total:

\$/.96,700.00



RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Analista Programador – CAP	1
Administrador de Redes – CAP	1
Soporte Técnico - CAS	1

Recursos Humanos: Jefes de Proyectos, Consultores, Analistas, Programadores, entre otros.

Cantidad: Número de personal a contratar por cada especialidad.